



FeSP
Servicios
Públicos



Estatal Sector Postal

afiliada a



Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



REUNIÓN PRESIDENTE DE CORREOS-SINDICATOS

**El Presidente abre el camino para una negociación en serio
UGT valora el gesto y el compromiso adquirido**

Para **UGT** la concreción de una respuesta seria y con contenidos determinará la salida al conflicto



Salario, Empleo, Derechos y SPU son asuntos que enmarcan expectativas de la gente postal que no se pueden defraudar

Partimos de un razonamiento lógico. Si hay un gobierno que puede entender de la justicia de las actuales reivindicaciones de los 50.000 trabajadores postales, ese, debería ser el actual gobierno progresista. Por ello **UGT** considera que el actual proceso de movilizaciones (que se inició con el gobierno anterior) debería ser entendido y atendido, con una sensibilidad especial, por parte de los responsables de dar una respuesta a nuestras expectativas.

En la reunión mantenida el pasado jueves con el nuevo Presidente de Correos, los cuatro sindicatos que llevamos promoviendo el actual proceso movilizador escuchamos un discurso de respuesta a nuestras posiciones coherente con lo que se espera de un gestor nombrado por el Gobierno socialista y en el que destacamos, además de la intención de impulsar la calidad del Servicio Postal Universal promoviendo en paralelo una política de crecimiento y expansión de Correos, la voluntad política y el compromiso personal para recoger las demandas de los sindicatos en sus propias negociaciones con los ámbitos decisorios (SEPI, Hacienda y Fomento).

Es necesario un plan trienal que contemple la restauración del empleo perdido (15.000) en estos últimos años y que permita reducir la tasa de temporalidad actual del 30% a un objetivo del 8%. No se trata -solo- de fortalecer la red de distribución y de oficinas para atender los nuevos proyectos (Acuerdos con Amazon y AliBABA) ligados al crecimiento de la paquetería. También es lógico que tal decisión devuelva a los compañeros (en especial a carterías, rurales, pabellones y oficinas) a la normalidad después de estos años de reajustes que han provocado recargos, situaciones conflictivas y precariedad en el empleo por la proliferación de contratos a tiempo parcial en algunas de las áreas afectadas. Por tanto, la demanda de **UGT** y otros sindicatos de un plan de empleo ambicioso responde a objetivos comunes. Crear empleo y de calidad a futuro en Correos será beneficioso para el Servicio Público, para la competitividad de la empresa y para recobrar un clima de normalidad en los centros de trabajo que repercutirá positivamente en los trabajadores.

Respecto del asunto salarial. **UGT** considera que no procede jugar al "mercadeo" y a la "subasta" sindical. Es un tema serio que afecta a todos los que trabajan en Correos que han sufrido en estos años unos recortes salariales tan dañinos como injustos. En la "cosa" salarial hay una visión sindical común, existe una deuda con los empleados postales que han aguantado estos años de "sequía" en sus retribuciones sin por ello perder un ápice de profesionalidad y de aporte de productividad. Los postales han soportado sin pestañear la acomodación paulatina del monocultivo de la carta a la irrupción del reparto de paquetes asumiendo los nuevos retos incluso sin tener los medios adecuados (ni personal suficiente ni útiles de trabajo) para dar salida a la avalancha paquetera. Y sin compensación alguna al aumento de la productividad.

La cuestión salarial es un punto en el que **UGT** hizo especial hincapié el pasado jueves. Nosotros no consideramos que un posible "plan de empleo" deba de aminorar la expectativa de la gente por conseguir ajustar la deuda retributiva en Correos. **UGT** no tiene un "interés especial" en enfatizar una cosa a cambio de otra. Cierto es que no es una tarea fácil para el nuevo Presidente el conseguir que los Ministerios del gasto entiendan nuestras/sus razones. Es un reto para cualquier Presidente de Correos (para el anterior fue casi un suplicio y su buena voluntad no fue suficiente para convencer al Sr Montoro). Del actual esperamos un buen resultado dada su probada capacidad política. Por ello el pasado jueves fue oportuno el compromiso de iniciar los contactos Sindicatos/Correos para explorar las posturas de ambas partes en tanto dejamos que el propio Presidente mantenga su propia negociación con la SEPI y Ministerios aludidos que tendrán la capacidad de dar la luz verde para llegar a un Acuerdo.

..... //.....



nuestra opinión

Sector Federal Postal FeSP-UGT





REUNIÓN PRESIDENTE DE CORREOS-SINDICATOS

El **Presidente** abre el camino para una negociación en serio. **UGT** valora el gesto y el compromiso adquirido.

Para **UGT** la concreción de una respuesta seria y con contenidos determinará la salida al conflicto.



Salario, Empleo, Derechos y SPU son asuntos que enmarcan expectativas de la gente postal que no se pueden defraudar

2/a PÁGINA

UGT quiere también puntualizar lo siguiente en este asunto. Se lo hemos dicho de palabra, por carta y por comunicados al Presidente. Aumentar el 1,75% a los laborales (que es un incremento fijo, básico y común según el Acuerdo del que proviene) debe aplicarse si o si y al margen de la prevista negociación en marcha. Es producto de un Acuerdo de los Sindicatos de Empleados Públicos con el anterior gobierno (que el nuevo ha respetado). Por tanto, no admitimos (**UGT** al menos) que se nos ponga ese incremento en la mesa de negociación como elemento de discusión en el tema salarial. Esperamos que nadie caiga en esa tentación truculenta. Hay que negociar la distribución de los fondos adicionales (0,20 de la masa salarial) que contemplaba el citado Acuerdo y hay que hablar de un aumento salarial singularizado (y esto no es idea de ninguna organización concreta, porque lo hemos consensuado los cuatro sindicatos) que palle la pérdida de poder adquisitivo de estos años, aunque también sabemos que en incrementos de esta naturaleza, en Correos y SEPI quieren ligarlos a la productividad. Hablemos pues. De criterios y de cifras.

Asimismo, debemos decir que dada la complejidad de este asunto, que está fuera de la estricta competencia de Correos, **UGT** no va a entrar en un mercadeo sindical sobre cifras. Puestos a ser "estupendos" podemos pedir un incremento singularizado de 100 euros per cápita (por qué 50 y no 100?). Pero sabemos de sobra que, primero, una exigencia así, por libre, sería un acto incoherente con el proceso unitario y de consenso (que hemos construido, no sin esfuerzo de todos) y segundo, las cifras tendrán que acomodarse a un proceso de discusión en el que vamos a hablar de más cosas que cuestan dinero. No podemos olvidar que además del aumento singularizado y generalizado que pedimos (todos) están otras aspiraciones que no podemos abandonar. Por ejemplo, conseguir una retribución digna en otras cuestiones concretas, como es el abono de los sábados al personal voluntario, el de las festivas y nocturnas, el suplido de los rurales, etc. ítem más, el Plan de pensiones paralizado.

Y está otro apartado en la discusión, que concierne al propio Correos. Nos referimos al tema de los derechos. Hay aspectos pendientes que hay que contemplar en un potencial Acuerdo. Por ejemplo, que al personal laboral no se le siga penalizando con el descuento de los Tramos, ni del Complemento de Productividad y Asistencia, ni minorando las retribuciones básicas en los cuatro primeros días cuando se dan de baja por causa (involuntaria) de enfermedad. Se viene actuando contra los laborales como si el darse de baja fuera un acto premeditado. Si ya se les descuenta por el día no trabajado, no es de recibo penalizarles además con otro descuento salarial -en los tramos y CPA- que **UGT** considera abusivo e injusto (en este aspecto hay además una discriminación clara respecto de otros colectivos). Y hay que hablar del derecho a la jubilación anticipada y del "contrato de relevo" que debería ser una solución de doble efecto positivo (para el personal fijo que pueda estar interesado por razones de limitación física en adelantar su retirada con la creación de un empleo de naturaleza garantista para la gente joven que quiere entrar y adquirir experiencia previa a su ingreso con carácter fijo).

Por otra parte, es de ley el poner en valor el esfuerzo que se está haciendo por parte del Ministerio de Fomento para desatascar el desarrollo de la Ley Postal 43/2010 que debe enmarcar los deberes del operador en la prestación del Servicio Postal Universal y por otro lado el derecho a una financiación justa del SPU que lo haga sostenible y exento de las veleidades presupuestarias políticas. Nos consta que el proceso de sacar adelante el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal comprometido con **UGT** con ocasión de la Ley 43/2010 va por buen camino (Bruselas mediante) y con ello una de las consecuencias inherentes (la estabilidad en la asignación anual presupuestaria por la prestación del SPU). El Presidente de Correos se comprometió también a seguir el asunto de cerca.

La síntesis de todo esto es la siguiente. Se ha abierto un camino para la negociación en serio. **UGT** no va a desmerecer la voluntad y el gesto del pasado jueves. Pero a quien corresponda la capacidad de decidir tiene que entender que el esfuerzo de buscar salidas al conflicto actual es de dos partes llegando a situaciones de consenso mediante un dialogo serio sin trampa ni cartón y evitando tentación de reeditar viejos tiempos de chalaneo. El que avisa no es traidor. **UGT** ha comprometido todas sus capacidades en la unidad de acción que hemos construido junto con CCOO, Sindicato Libre y CSIF y estamos orgullosos de ello porque sabemos que es un activo que los trabajadores postales aprecian en lo que vale. En este proceso **UGT** no ha tenido ni tendrá la tentación de un protagonismo exacerbado sindical. Por cuanto ni **UGT** ni ningún otro sindicato de Correos llega al 51% de la representación por sí solo. Este es un momento importante para la credibilidad sindical en correos y por ello la suma de todos es más que lo que cualquier parte vale por sí misma. Por otro lado seremos exigentes con la contraparte empresarial respecto de la seriedad, transparencia y lealtad que debe presidir este proceso negociador abierto si es que de verdad queremos llevar a buen término el objetivo común que dijimos visualizar todos los presentes el pasado jueves.

Madrid, 29 de octubre 2018



nuestra opinión
Sector Federal Postal FeSP-UGT

